

DECRETO ALCALDICIO Nº 000558

QUINTERO, 2 3 FEB. 2016

VISTOS:

1.- La solicitud del Departamento Social, de fecha 16 de Febrero de 2016, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$ 40.000-, como aporte para apoyar iniciativa productiva a favor del señor **OSCAR MAURICIO CORTÉS PEÑA**, Cédula de Identidad N° con residencia en

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley N^o 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

1.- AUTORÍCESE a financiar la cantidad de \$ 40.000.- (cuarenta mil pesos) -, como aporte para apoyar iniciativa productiva a favor del señor **OSCAR MAURICIO CORTÉS PEÑA**, Cédula de Identidad N° con residencia en

2.- IMPUTASE el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Sub Asignación 004 Sub Asignación 0008 "Programa al Fortalecimiento al Micro Emprendimiento" del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "OSCAR MAURICIO CORTÉS PEÑA", Cédula de Identidad N°. quien rendirá documentalmente,

Anótese, comuníquese, cúmplase y archivese

SECRETARIO ES MUNICIPAL ES

YESMINA GUÉRRA SANTIBAÑEZ SECRETARIA MUNICIPAL ALCALDE NE

RUBÉN GUTTÉRREZ CABRERA ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:

- 1.-Alcaldía
- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaría Municipal
- 4.-Dirección de Administración y Finanzas
- 5.- Control
- 6.-DIDECO
- 7.-Departamento Social RGC/YGS/MDA/ANF/dvc